Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

COPIA

EXP. N° 003103 13 ABR 2023

Fecha del Informe: 12/04/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 298/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Dr. J. E. Estigarribia
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan Eulogio Estigarribia
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	28/03/2023 06:00:00	29/03/2023 18:00:00	2	
						Ing. Agr. Zulma Guerrero Coord. Gestión de Cobranzas

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20108	28/03/2023 05:30:00	29/03/2023 15:30:00	26.022	26.637	615

OBSERVACIONES:
2 dias

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Realizar entrega de Ultimo Aviso Pre-Judicial en el distrito de Dr. J. E. Estigarribia

CONTROLADO SUMA 20 ABR 2023 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Encargado de Comisión Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 298

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de marzo de 2023

VISTO: El expediente N° 2359, de fecha 23 de marzo de 2023, y compromiso presupuestario N° 517/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: DOCTOR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar entrega de Último Aviso Pre-Judicial.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE ADALBERTO UBEDA PRADO	3.405.879	28/03/2023 al 29/03/2023	2.0	270.000	446.102
ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	28/03/2023 al 29/03/2023	2.0	270.000	446.102
TOTAL					892.204

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

ES COPIA
MOISÉS E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
20 APR 2023

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000 173

ORDEN DE TRABAJO N° 020108

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-267	N° de orden asign.	316
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003854	Area asig.	CAC CORONEL OVIEDO
Conductor autorizado	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	27/02/2023	Hasta	31/03/2023		
Horas est. de la misión desde	08:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	25981	Fecha de salida	27/03/2023	Hora de salida	08:00
Km. de vuelta	26648	Fecha de regreso	31/03/2023	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	300	Km. real recorrido	667	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Seguimiento de cuentas vencidas y a vencer, visita a fincas de clientes, lev de datos, reunion con clientes (Gestiones comerciales, Banca y administrativas) por la zona de influencia del CAC Cnel. Oviedo (Dpto Caaguazu) y tareas de apoyo por funcionarios de la Gerencia en el CAC J.E.Estigarribia y zona de influencia.

Obs.: Otros conductores: Mirian Pacheco, Elena Sanchez, Cristina Benitez, Mirley Mendoza, Jorge Ubeda, Zulma Guerrero.

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. CNEL. OVIEDO

JOEL MOISES PERALTA OVELAR

Responsable del area al que fue asignado el automotor

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia de Servicios Zona Centro

Adj. Joel Peralta Ovelar
Jefe CAC Cnel. O.

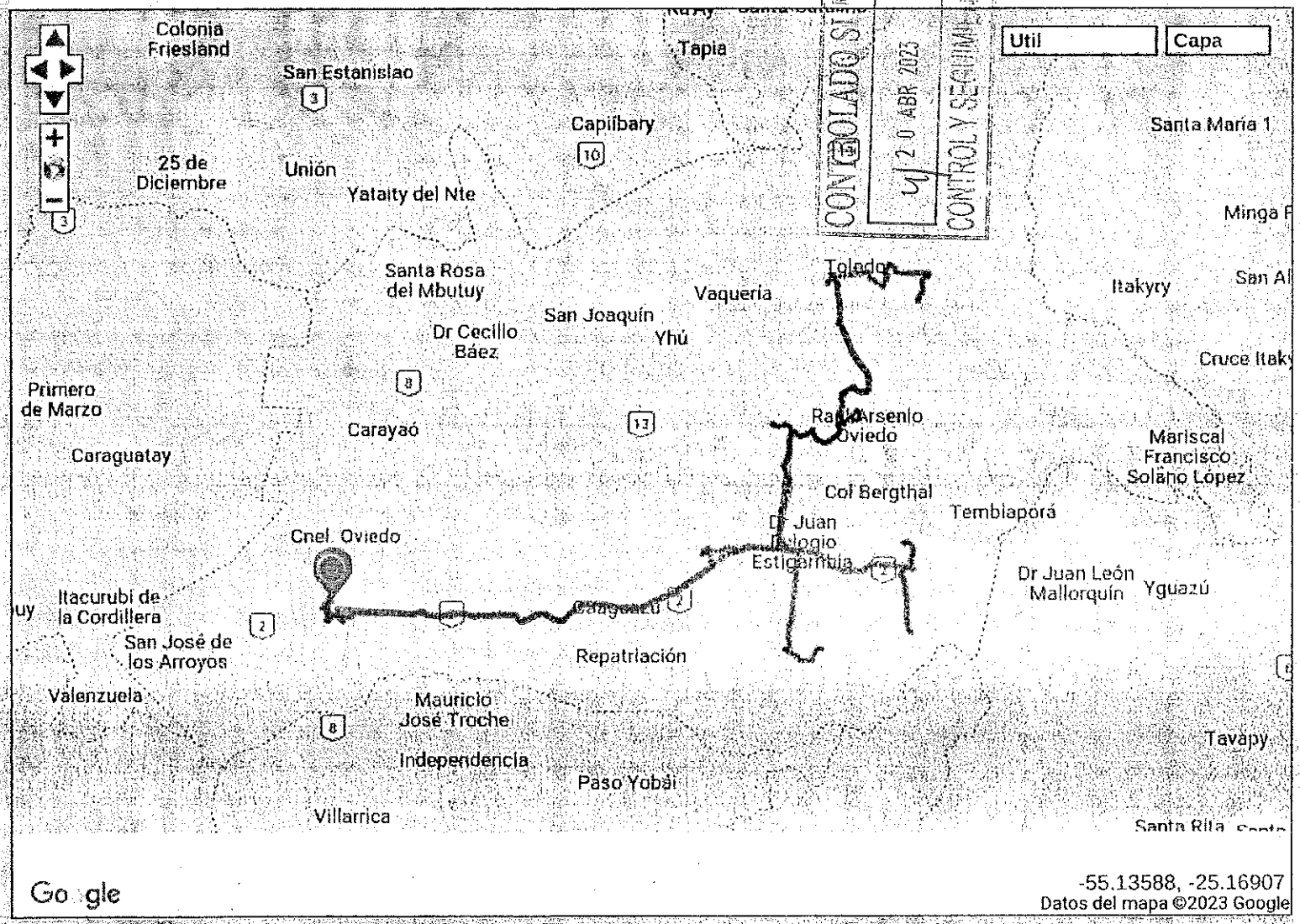
CONTROLADO SUMA
3 20 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

X

También puede guardar la configuración general de todos los mapas haciendo click en el diskette de la barra de herramientas en la parte superior derecha

mapa seleccionado:

MAPA Nº1



CONTROLADO SIN OBSERVACIONES 20 ABR 2023 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

Cuenta: M.316 - MAHINDRA PIK

Histórico de recorrido (reporte)
MóvilM.316 - MAHINDRA PIK UP
Velocidad promedio: 46 km/h
Velocidad máxima: 127 km/h
Distancia recorrida: 615km 209m
Desde: Mar 28 Mar 23 - 05:00:00
Hasta: Mie 29 Mar 23 - 19:00:00

Eventos (68)

ACRIMEC CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Casa Central Servicios

Ing. Agr. Zaima Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

Ing. Agr. Augusto
Gerente de Servicios Zona

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutes
Miscelaneas

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES